

MUNICIPIOS

Ayuntamiento de Alboraya

2024/06661 Anuncio del Ayuntamiento de Alboraya sobre la aprobación inicial de la ordenanza reguladora de autocaravanas, campers y caravanas.

ANUNCIO

El Ayuntamiento Pleno, en sesión celebrada el día 25 de abril de 2024, adoptó el siguiente acuerdo:

PRIMERO.- Aprobar inicialmente y someter a información pública la ordenanza reguladora autocaravanas, campers y caravanas.

Mediante el presente anuncio se someten a información pública, por un período de treinta días, contados desde el día siguiente al de su publicación, para que los interesados puedan examinar el expediente y presentar las reclamaciones que estimen oportunas, entendiendo elevado a definitivo el acuerdo en caso de que no se presente ninguna y, en consecuencia, sin necesidad de acuerdo plenario.

Alboraya, a 14 de mayo de 2024. —El alcalde, Miguel Chavarría Díaz.

